



Municipalidad de Malvinas Argentinas

Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas - Departamento Colón - Córdoba - C.P. 5125
Tel./FAX (0351) 499-7526 - 4997694



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Y VISTO:

El plano de relevamiento presentado por el Sr. Francisco Martos con respecto al inmueble Circ. 01, Secc. 02, Manz 042, Parc. 002.-

Y CONSIDERANDO:

Que el plano de relevamiento presentado por el Sr. Francisco Martos con respecto al inmueble designado Circ. 01, Secc. 02, Manz 042, Parc. 002, requiere aprobación y/o registración municipal.-

Que la aprobación del plano de relevamiento genera una tasa contributiva se servicios conforme lo establecido en la Ordenanza Tarifaria anual, cuyo sujeto pasivo es el presentante.-

Que el Sr. Francisco Martos peticionó abonar dicha tasa en cuotas hasta alcanzar la suma de pesos doce mil (\$12.000,00), atento la particular situación económica por la que atraviesa.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE MALVINAS ARGENTINAS
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA 872**



Municipalidad de Malvinas Argentinas



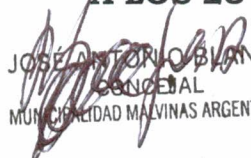
Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas - Departamento Colón - Córdoba - C.P. 5125
Tel./FAX (0351) 499-7526 - 4997694

Artículo 1º: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a percibir del Sr. Francisco Martos la suma de pesos doce mil (\$12.000,00), en concepto de pago total por los derechos de oficina, emanados de la aprobación y/o registración del plano de relevamiento presentado respecto del inmueble designado Circ. 01, Secc. 02, Manz 042, Parc. 002.-

Artículo 2º: FACULTASE al Departamento Ejecutivo Municipal a determinar el monto y cantidad de cuotas que podrá acceder el Sr. Francisco Martos para abonar la suma detallada en el artículo precedente.-

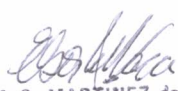
Artículo 3º: COMUNIQUESE, Publíquese, Pase al Registro Municipal y Archívese.-

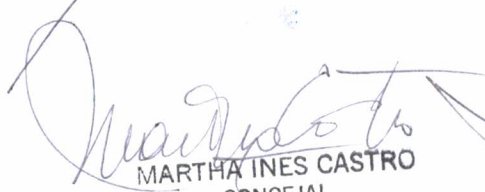
DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS A LOS 28 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2014.-

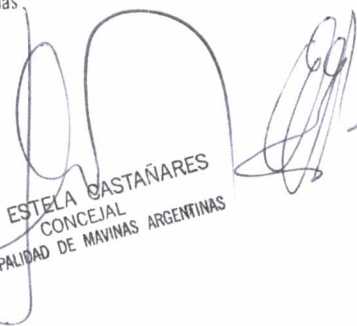

JOSÉ ANTONIO BLANCO
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS


MARÍA SANDRA FERREYRA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS


RICARDO DANIEL GUZMAN
CONCEJAL
Municipalidad de Malvinas Argentinas


ELSA G. MARTINEZ de VACA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.


MARTHA INES CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS


ROSA ESTELA CASTAÑARES
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

MALVINAS ARGENTINAS , 6 DE ENERO DE 2014

SR. PRESIDENTE CONSEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE MALVINAS ARGENTINAS
S/D.-

El que suscribe Martos Franscico ,
DNI 7.693.762, domiciliado en Santa Cruz 346, 2da Sección de la localidad de
Malvinas Argentinas , viene por la presente a pedir un descuento en el pago en la
presentación y aprobación de un plano de seis locales comerciales sito en avda San
Martin nro 806 , fundamenta la presente en la difícil situación económica familiar que
está atravesando y que se considere que su inversión es un beneficio para toda la
localidad en cuanto implica crecimiento .-

A la espera de su respuesta favorable
saluda a ud muy Atte.-

FRANCISCO MARTOS
7693762



ANGELICA VEGA
Administrativa
Munic. Malv. Arg.

Municipalidad de Malvinas Argentinas

MOVIMIENTO DE CONTRIBUYENTES

desde el 01/01/2013 hasta el 27/03/2014

MARTOS Francisco

CUIM: 1732 CUIT/ID: 00-07693762-0 I.Brutos: 0 C.Iva: Consumidor Final

Santa Cruz 346 Bº 2 Secc

Malvinas Argentinas (5125) - Córdoba

(0351)155061634

Fecha	Recibo	Concepto	Importe
13/02/2013	268724	CTA Nº 1722 TAS/PRO TOTAL 2013	590,32
13/02/2013	268725	CTA Nº 1721 TAS/PRO TOTAL 2013	442,96
13/02/2013	268726	CTA Nº 474 COM/IND 01/02-2013	169,00
29/07/2013	281253	CTA 474 COM/IND 3-4-5-6/2013	356,43
19/12/2013	291697	INICIO DE EXPEDIENTE	65,00
19/12/2013	291714	CTA Nº474 COM/IND DESDE 7ºHAST	532,35
06/01/2014	293163	ENTREGA A CTA DERECHO DE VIVIE	4.500,00 ✓
11/01/2014	293874	1285785 CAT E1 X 3 AÑOS	285,00 ✓
13/01/2014	293942	A CUENTA DERECHO DE EDIFICACIO	3.000,00 ✓
00/01/2014	294767	A CUENTA DERECHO DE OFICINA	1.000,00 ✓
03/02/2014	296167	A CUENTA DERECHO DE OFICINA	800,00 ✓
17/02/2014	297417	A CUENTA DERECHO DE OFICINA	2.700,00 ✓
05/03/2014	298594	CTA Nº 474 COM/IND 01-02/2014	219,80
05/03/2014	298595	CTA Nº 1721/22/ TAS/PRO TOTAL	1.574,16
T O T A L E S			16.235,02 \$12000



PLANILLA DE LIQUIDACION 2013

Sección: 02
Manzana: 042
Manzana Oficial: 40
Parcela: 002
Lote: 1

Superficie: 876.80 m²
Superficie Cubierta: 322.36 m²

Propietario - Poseedor:

MARTOS, FRANCISCO

DERECHOS DE OFICINA PARA VIVIENDA

PROYECTO:				IMPORTE A PAGAR
	Menor o igual a 50 m ²	\$30,00		\$ -
	Mayor a 50 m ² hasta 100 m ²	\$50,00		\$ -
	Mayor a 100 m ² hasta 150 m ²	\$70,00		\$ -
	Mayor a 150 m ² hasta 200 m ²	\$95,00		\$ -
	Mayor a 200 m ² .	\$130,00		\$ -
	Final de Obras	\$160,00		\$ -

RELEVAMIENTO:				IMPORTE A PAGAR
	Menor o igual a 50 m ²	\$45,00		\$ -
	De 50 m ² hasta 100 m ²	\$65,00		\$ -
	Mayor a 100 m ² hasta 150 m ²	\$85,00		\$ -
	Mayor a 150 m ² hasta 200 m ²	\$110,00		\$ -
	Mayor a 200 m ² .	\$145,00	1	\$ 145,00

DERECHOS DE OFICINA PARA AGRIMENSURA

AGRIMENSURA				IMPORTE A PAGAR
	Unión de dos o más parcelas, por	\$195,00		\$ -
	Subdivisión por parcela resultante.	\$156,00		\$ -
	Mensura, Unión y Subdivisión por	\$156,00		\$ -
	Mensura únicamente.	\$156,00		\$ -
	Solicitud de factibilidad de Loteos	\$390,00		\$ -
	Parcela resultante por Posesión	\$120,00		\$ -
	Tasa a Subd. Por m ² Edificados	\$1,95		\$ -
	Adicional Equivalente	\$0,10		\$ -

DERECHOS DE EDIFICACION PARA LAS SIGUIENTES CONSTRUCCIONES Y OTROS

Tipologías	MONTO DE OBRA	IMPORTE A PAGAR	
		PROYECTO 4.0%	RELEV 1.5%
Vivienda Familiar/Multifamiliares		\$ -	
Locales comerciales planta baja	\$ 455.185,00		\$ 17.407,44
Tinglados o cobertizos sin cerramientos			
Galpones de planta baja			
Edificios especiales			
Obras por presupuesto			
Sub- Total			\$ 17.552,44

OBSERVACIONES:

- * Para la iniciación de Expediente se abonara \$65
- * Se le agrega el valor de \$1.95 por m² edificado s/ modificación de Ord. :
- * Se le adicionara un derecho equivalente al 0.1% a la Base Imponible que fija la Dirección General de Rentas de la Prov. De Cha en Impuesto a la Propiedad

TOTAL \$ 17.552,44

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE

SELLO